

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 10-136868- -2	FECHA: 2012-11-30 12:00:52
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 7
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
cavelier@cavelier.com

Asunto: Radicación: 10-136868- -2
 Trámite: 11
 Evento: 379
 Actuación: 519
 Oficio: 22095
 Folios: 7

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I		Capítulo II	X
No. Solicitud Internacional	PCT/SE2008/000246				
Fecha de Presentación Internacional	04/04/2008				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 56 a 109	04/Noviembre/2010
Reivindicaciones:	Folios 132 a 134	04/Noviembre/2010
Dibujos:	Folios 115 a 122	04/Noviembre/2010

2. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral1.2.2.2 del Capítulo primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Dispositivo de recipiente con seguro”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en suministrar recipientes, tales como despachadores para materiales consumibles en cocinas, baños o similares, los cuales deben ser cerrados frecuentemente con llave, en particular cando se encuentran en lugares públicos, con el objeto de evitar que todo su contenido sea removido por personas no autorizadas mientras que permite al mismo tiempo la alimentación sucesiva de papel, sustancias de lavado o similares.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un dispositivo de recipiente con seguro que comprende un interior y un exterior, así como una base, una cubierta pivotante fijada sobre la parte de la base para desplazarse entre la posición cerrada en donde la cubierta y la base delimitan un espacio cerrado y una posición abierta, una cerradura montada en dicho recipiente, comprendiendo un pestillo de cerradura que es operado desde el exterior del recipiente enganchando una porción de recepción para cerrar el recipiente con llave.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): E 05 B 65/00; E 05 B 63/18; A 47 K 10/24

3. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- Las reivindicaciones 1 y 15 presentan falta de concisión, ya que revelan las mismas características técnicas de la invención, tal y como se describe: “Un dispositivo de recipiente con seguro que comprende un interior y un exterior, dicho recipiente comprende una parte de base 2, un cubierta de manera pivotante sobre la parte de base 2 para desplazamiento entre una posición cerrada y en donde la cubierta y la base delimitan un espacio sustancialmente cerrado...”.
- Las reivindicaciones 8 y 13 presentan resultados a obtener, tal y como se describe: la reivindicación 8: “Un dispositivo de recipiente con seguro, caracterizado porque el cilindro de cerradura (13) está colocado de manera axialmente deslizante en una abertura en el pestillo de cerradura (11), cuando se encuentra en el modo operado con botón pulsador”. La reivindicación 13: “Un dispositivo de recipiente con seguro, caracterizado porque el cilindro de cerradura (13) está arreglado para poder girar con el pestillo de cerradura (11), cuando se encuentra en modo operado por llave”.
- Las reivindicaciones 1 y 15 contienen el término “sustancialmente”, el cual es relativo y no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término o rango concreto.

4. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de patente internacional, es decir, el 04 de abril de 2008.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US4306431	“Chest Safety Lock”	22/Diciembre/1981
D2	US5048315	“Closure For A Lidded Container”	17/Septiembre/1991

El documento D1¹ divulga una construcción mejorada con asegurador, particularmente a un seguro que es incorporado con un despachador para proveer una propiedad de aseguramiento segura. Dicho despachador incluye un mango o una llave operada con pestillo, el cual es desarmado y mantenido en esa posición con respecto al miembro asegurador (Col 1, líneas 9-21).

El documento D2² divulga una placa grapada, formada con una abertura circular montada en la tapa de un baúl o maletero con un broche montado en la porción estacionaria del maletero o baúl, teniendo esta una porción pivotante provista con un ensamblaje de aseguramiento que incluye un perno deslizante de resorte y un mecanismo de llave asegurador para enganchar selectivamente y asegurar el perno deslizante (Resumen).

5. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

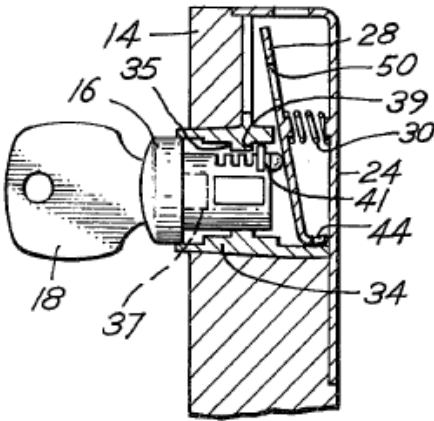
Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 enseña: “Un dispositivo de recipiente con seguro que comprende un interior y un exterior, dicho recipiente comprende una parte de base 2, un cubierta de manera pivotante sobre la parte de base 2 para desplazamiento entre una posición cerrada y en donde la cubierta y la base delimitan un espacio sustancialmente cerrado...”(Fl. 132).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Un dispositivo de recipiente con seguro, que comprende:	Un asegurador para despachador, que comprende:
Un interior y un exterior	Un despachador (10) con un interior y un exterior (Fig. 1, Col 2, línea 32)
Una cubierta pivotante fijada a una parte de base (2)	Una tapa de despachador (12) unida pivotantemente con un borde de una pared de despachador (Fig. 1, Col 2, líneas 32-33)
Una cerradura (11) con un pestillo	Un ensamblaje (15) que incluye una placa de enganche (28) (Fig. 4, Col 2, líneas 50-51)
Un cilindro de cerradura (13)	Un ensamblaje (15) que incluye un botón pulsador o cilindro (16) (Fig. 2, Col 2, líneas 50-52)

Figura 4 Documento US4306431



1 <http://www.google.com/patents/US4306431?hl=es&dq=4306431&ei=LPqoULyDC8XYyAGr84CICg>

2 http://www.google.com/patents/US5048315?dq=5048315&hl=es&sa=X&ei=tRmpUMLwF-OjyAGh_YDADw&ved=0CDMQ6AEwAA

Las características esenciales del dispositivo de recipiente con seguro de la reivindicación 1, habían sido divulgadas en D1, el cual enseña un asegurador para despachador, el cual incluye un despachador (10) con un interior y un exterior, una tapa de despachador (12) unida pivotantemente con un borde de una pared de despachador, un ensamblaje (15) que incluye una placa de enganche (28) y un ensamblaje (15) que incluye un botón pulsador o cilindro (16).

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por novedad, por las razones dadas a continuación:

D1 revela una llave (18), la cual es insertada a través del agujero de llave (38) para accionar los tumbadores (40) sesgados por unos resortes (42). El tumbador extremo (41) retiene el botón pulsador o cilindro (16) en el interior del barril (34) y limita el movimiento hacia afuera del cilindro (16). Consecuentemente, el cilindro (16), tiene límites de movimiento interno y externo en la dirección del eje (36). La placa de enganche (28) tiene forma de L, incluyendo una pestaña inferior (44) que descansa contra la base (46) del alojamiento (26). Cuando el cilindro (16) no está bloqueado, el resorte (30) sesga la placa (28) a la posición mostrada en la figura 4 y simultáneamente mantiene el botón pulsador (16) en una posición proyectada (Figs. 2 y 4, Cols. 2 y 3, líneas 60-68 y 1-8), lo cual afecta la novedad de las reivindicaciones 2, 3 y 5.

D1 revela una llave (18), la cual puede ser accionada para asegurar el botón pulsador o cilindro (16) en la posición mostrada en la figura 9. El botón pulsador (26) es girado 180 grados de tal manera que la oreja (37) enganche firmemente el hombro (35) y prevenga la depresión del botón (16). Posteriormente la tapa (12) es asegurada en una posición cerrada. Realizando la secuencia inversa, se permite la depresión del botón (16) abriendo la tapa (12) (Fig. 9, Col 3, líneas 29-36), lo cual afecta la novedad de la reivindicación 4

Nivel Inventivo (Art18 D486)

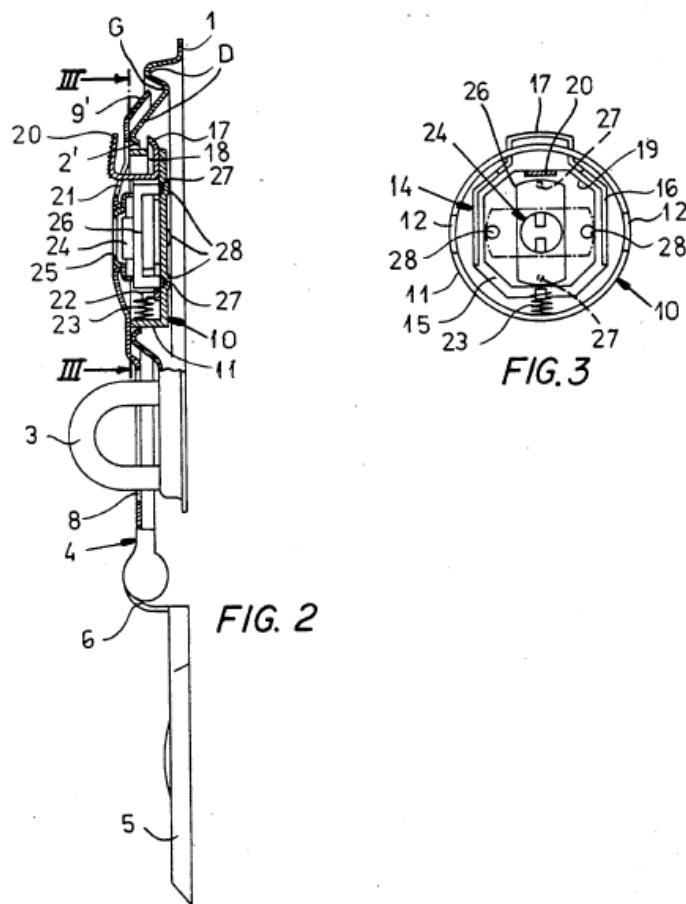
La reivindicación 6 enseña: “Un dispositivo de recipiente con seguro de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque el pestillo de cerradura (11) está arreglado de manera rotatoria en un plano a ángulos rectos con el eje del cilindro de cerradura (13)” (Fl. 133).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un dispositivo de recipiente con seguro, que comprende:	Un asegurador para despachador, que comprende:	Un cierre para contenedores con tapa, que comprende:
Un interior y un exterior	Un despachador (10) con un interior y un exterior (Fig. 1, Col 2, línea 32)	No menciona
Una cubierta pivotante fijada a una parte de base (2)	Una tapa de despachador (12) unida pivotantemente con un borde de una pared de despachador (Fig. 1, Col 2, líneas 32-33)	Una tapa (L) de un baúl (Fig. 1, Col 2, línea 23)
Una cerradura (11) con un pestillo	Un ensamblaje (15) que incluye una placa de enganche (28) (Fig. 4, Col 2, líneas 50-51)	Un ensamblaje de aseguramiento (10), que incluye una lengüeta pequeña (17) que se proyecta hacia una ranura (18) formada en el alojamiento (11) (Fig. 2, Col. 2, líneas 36-42)
Un cilindro de cerradura (13)	Un ensamblaje (15) que incluye un botón pulsador o cilindro (16) (Fig.	Un ensamblaje de aseguramiento (10), el cual tiene

	2, Col 2, líneas 50-52)	un alojamiento circular (11) montado en la porción giratoria (7) por medio de llaves arqueadas (12) (Fig. 1. Col 2, líneas 36-37)
Un pestillo de cerradura arreglado de manera rotatoria en un plano a ángulos rectos con el eje del cilindro de cerradura	No menciona	Un mecanismo de aseguramiento (24) operado por llave dispuesto en la abertura (19) en alineamiento axial con una abertura circular (25) formada en la cabeza (9) y que tiene un cuerpo (26) que puede ser girado 90 grados (Fig. 1, Col 2, líneas 48-51)

Figuras 2 y 3 Documento US5048315



Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 6, porque divulgan un dispositivo de recipiente con seguro, el cual incluye un interior y un exterior, una cubierta pivotante fijada a una parte de base (2), una cerradura (11) con un pestillo, un cilindro de cerradura (13) y un pestillo de cerradura arreglado de manera rotatoria en un plano a ángulos rectos con el eje del cilindro de cerradura.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 6 y el asegurador para despachador de D1, consiste en que el objeto de la solicitud presenta una modalidad, donde se incluye un pestillo de cerradura arreglado de manera rotatoria en un plano a ángulos rectos con el eje del cilindro de cerradura.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 6 y el cierre para contenedores con tapa de D2, consiste en que el objeto de la solicitud presenta una modalidad, donde se incluye un despachador con un interior y un exterior.

El efecto técnico que logra incluir un pestillo de cerradura arreglado de manera rotatoria en un plano a ángulos rectos con el eje del cilindro de cerradura, es que permite la cooperación del primer alojamiento (55) con el pestillo de tal manera que enganche una de las posiciones y a su vez limite su desplazamiento axial con respecto al primer alojamiento.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar el asegurador para despachador de D1, para permitir la cooperación del primer alojamiento (55) con el pestillo de tal manera que enganche una de las posiciones y a su vez limite su desplazamiento axial con respecto al primer alojamiento?

Sin embargo, la utilización de un pestillo de cerradura arreglado de manera rotatoria en un plano a ángulos rectos con el eje del cilindro de cerradura, ya estaba divulgada en D2, el cual se refiere a un mecanismo de aseguramiento (24) operado por llave dispuesto en la abertura (19) en alineamiento axial con una abertura circular (25) formada en la cabeza (9) y que tiene un cuerpo (26) que puede ser girado 90 grados (Fig. 1, Col 2, líneas 48-51).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría un mecanismo de aseguramiento operado por llave dispuesto en la abertura, en alineamiento axial con una abertura circular formada en la cabeza y que tiene un cuerpo que puede ser girado 90 grados, de D2, en el asegurador para despachador de D1, para llegar así al objeto de la reivindicación 6 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

D2 revela un mecanismo de aseguramiento (10), el cual tiene un alojamiento circular (11) montado en una porción giratoria (7) por medio de llaves arqueadas (12) acuñadas en unas ranuras arqueadas (13) formadas en la cabeza (9), y donde está dispuesto un tornillo deslizante (14), el cual tiene una porción plana (15) rodeada por paredes laterales (16) y formado con una lengüeta extendida (17) que se proyecta a través de una ranura (18) formada en el alojamiento (11). La porción plana (15) está formada con una abertura (19) y una pestaña de dedo (20) que se extiende a través de un corte (21) formado en la cabeza (9) y una pestaña con resorte (22) que engancha un resorte de compresión (23) colindante con el alojamiento (11) y que actúa para sesgar el tornillo deslizante (14) con la lengüeta (17) en una posición extendida (Figs. 2 y 3, Col 2, líneas 39-47), lo cual afecta el nivel inventivo de las reivindicaciones 7, 9, 10 y 14.

D1 revela una tapa (12), retenida en posición con respecto a una pared lateral (14) del despachador (10) hasta que el botón pulsador (16) es una vez más abatido para pivotar la placa (28) y permitir la liberación de la oreja (46) y la tapa (12) (Figs. 1 y 4, Col 3, líneas 25-29), lo cual afecta el nivel inventivo de las reivindicaciones 11 y 12.

6. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US4306431	1 – 5	Novedad / Nivel Inventivo
		6, 11, 12	Nivel Inventivo
D2	US5048315	6, 7, 9, 10, 14	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2012-12-11

Elaboró: Ivan Mauricio Ardila Romero
Revisó: Leonardo Rojas Vega